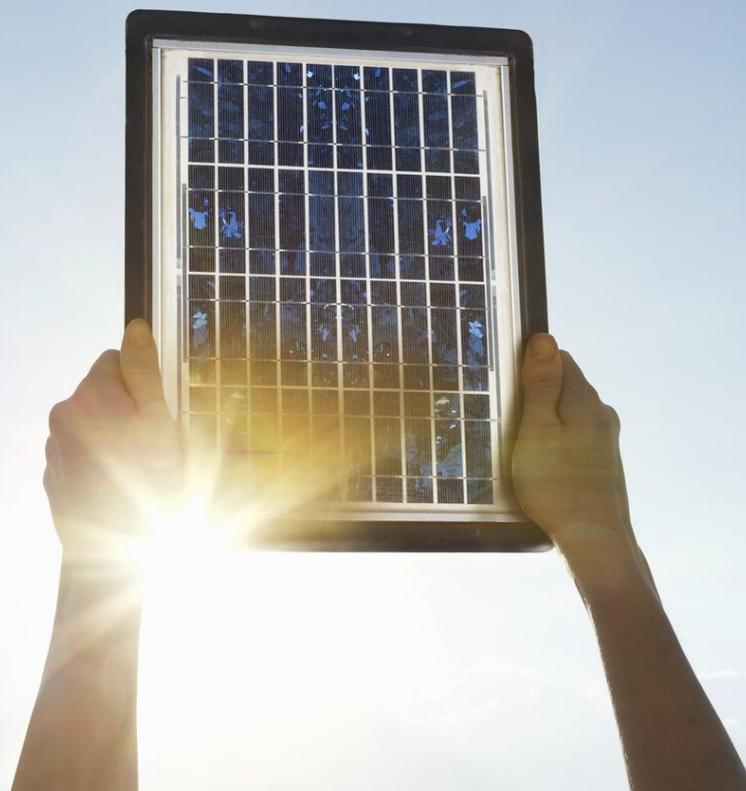




Política *Energética*
Telefónica Chile

Índice

1.- Introducción	3
2.- Objetivo	4
3.- Ambito de aplicación y alcance	4
4.- Directrices en Gestión Energética	5



Introducción

Para Telefónica Chile, la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente son fundamentales para su estrategia y posicionamiento. Hoy, más que nunca, la sociedad en su conjunto y sus individuos exigen a su empresa proveedora, no solo los mejores productos y servicios, sino que también que éstas procuren un impacto positivo en el entorno donde llevan a cabo sus operaciones. Las telecomunicaciones, en nuestra sociedad de la información, han evolucionado para ocupar un espacio crucial en el desarrollo social, de la economía y la cultura; volviéndose en la actualidad un bien de necesidad principal en torno a la educación, la entretención y la comunicación entre las personas. Lejos de ser un proceso de corto plazo, esta transformación tecnológica tiene aún un largo espacio de desarrollo para el futuro; por ende, si el objetivo es el de la sostenibilidad a largo plazo, es necesario abordar este desafío con una tarea explícita dentro de la estrategia de desarrollo y desplegar para esta un plan de acciones concretas que permitan transformar nuestra operación.

Es por esto que Telefónica Chile implementa la presente Política Energética, con el fin de que nuestro impacto sea positivo.

Objetivo

La Política de Gestión Energética se define dentro del marco de la Política Ambiental y Energética del Grupo Telefónica, y en ella se desarrollan los principios de gestión ambiental en materia de energía.

Esta política tiene como fin proporcionar un marco común de referencia para el establecimiento de objetivos y el emprendimiento de acciones en base al compromiso de Telefónica/Movistar de consumir energía de un modo eficiente, optimizando su desempeño energético para así reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero.

Ambito De Aplicación Y Alcance

La Política de Gestión Energética se aplica en todas las instalaciones, servicios y para todos los colaboradores y colaboradoras de Telefónica/Movistar en Chile, con independencia de su ubicación geográfica o actividad.

Directrices En Gestión Energética



Así, todas las empresas del Grupo Telefónica se comprometen a:

1. **Aplicar una continua mejora** energética en toda la compañía, mediante la implementación y operación de un Sistema de Gestión de Energía (SGEn) que permita evaluar, decidir, ejecutar y controlar actividades que permitan mejorar el desempeño energético.
2. **Fijar objetivos y metas de mejora** respecto del desempeño energético y de la reducción de emisiones de carbono a nivel global y local, dotando los recursos físicos y humanos necesarios para su consecución.
3. **Avanzar en el uso de energía proveniente de fuentes renovables**, de manera tal de tener un 100% de uso de energías renovables en nuestras instalaciones para 2030.
4. Establecer estándares comunes de gestión energética, **compartir las mejores prácticas** y metas, e implementar de forma paulatina sistemas de gestión energética que contribuyan a la reducción de su consumo y del desempeño energético de los procesos productivos.
5. Promover el diseño eficiente de procesos, actividades, sistemas e infraestructura que consideren la mejora del desempeño energético.
6. Incorporar, de forma paulatina, criterios de internalización del coste de la energía y el carbono, como el total cost of ownership (TCO), y la medición de emisiones de nuestra cadena de suministro, incentivando la adquisición de productos y servicios con criterios de eficiencia energética y que impacten en el desempeño energético.
7. **Colaborar activamente con la cadena de suministro** (proveedores) para fomentar el avance en sus compromisos y estándares energéticos.
8. Velar por el debido **cumplimiento de la legislación vigente**, tanto en lo relacionado al consumo y eficiencia energética, como en otros compromisos que la organización suscriba.
9. **Comunicar** esta política y el desempeño energético de la compañía, verificando nuestro desempeño por una entidad externa.
10. **Promover** una mayor sensibilización y compromiso en torno al consumo y desempeño energético.
11. **Colaborar** con otras entidades en pro de una economía baja en carbono, por ejemplo, a través del intercambio de prácticas con la industria.
12. Utilizar el **potencial** del mundo **digital** y la inversión de recursos en la mejora para promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones entre sus empleados, socios, proveedores y clientes.

Roberto Muñoz Laporte
Gerente General
Telefónica Chile S.A

